



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento DE Villa DE Vés  
12/06/2023



Ayuntamiento de  
VILLA DE VÉS

NIF: P0207700F

Secretaría e Intervención

Expediente 1186755X

## DECRETO DE CONVOCATORIA PARA LA SESIÓN CONSTITUTIVA DEL NUEVO AYUNTAMIENTO (PLENO EXPTE 8/2023).

Conforme a lo establecido en los artículos 195 y 196 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, de Régimen Electoral General, artículo 19 de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, artículos 37, 40 y 229 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/86, de 28 de noviembre y disposiciones concordantes,

### RESUELVO

Convocar sesión extraordinaria del Pleno del Ayuntamiento, en esta casa Consistorial, para el próximo día 17 de junio de 2023, a las 10.30 horas, la con el siguiente orden del día:

Constitución del nuevo ayuntamiento y elección del titular de la Alcaldía.

El alcalde en funciones,

### OBSERVACIONES:

En caso de no existir quórum suficiente se aplaza la sesión para dos días después, quedando constituida la Corporación cualquiera que fuese el número de concejales presentes.

A dicha sesión deberá asistir provisto de la credencial de Concejales electo que le ha sido entregada por la Junta Electoral y del Documento Nacional de Identidad a efectos de acreditar su personalidad.



AYUNTAMIENTO DE VILLA DE VÉS

Código Seguro de Verificación: D9AC CQTH FRER CUEE RQCF

**CONVOCATORIA - SEFYCU 4366783**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://villadeves.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1